



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que, a través de sus autoridades y organismos competentes, efectúe las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, para que se realicen las tareas de reparación y mantenimiento de la calzada, corte de pastos en banquina, arbolado, alumbrado y señalización, correspondiente a la Ruta Nacional N° 11, tramo: Reconquista – Paralelo 28, a los fines de evitar accidentes de tránsito y de proteger la fauna autóctona.

Todo ello, en atención a las consideraciones y fundamentos del proyecto de comunicación.

María del Rosario Mancini

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Entendemos que la Ruta Nacional N° 11 es una vía de jurisdicción nacional, sin embargo, resulta imposible pasar por alto el estado de abandono en el que se encuentra, especialmente en el tramo que se extiende desde Reconquista hasta el Paralelo 28, límite con la provincia del Chaco.

En esta región, los pastizales han invadido las banquetas, mientras que la escasez de luminarias y carteles de señalización añaden un peligro adicional para quienes transitan a diario por esta ruta. Es importante destacar que esta vía constituye un acceso vital para las localidades del norte santafesino, y su deterioro representa una seria amenaza para la seguridad de los santafesinos.

La situación se torna aún más crítica durante la temporada estival, cuando las precipitaciones abundantes provocan la crecida descontrolada de pastizales a lo largo de la misma. Esta falta de mantenimiento no solo afecta la estética del paisaje, sino que representa un grave riesgo para la seguridad vial.

La vegetación descontrolada limita la visibilidad de los conductores, dificultando su capacidad de reacción ante posibles obstáculos en la ruta, como el cruce imprevisto de animales autóctonos.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, la presencia de pastizales altos impide que los conductores puedan desplazarse hacia la banquina en caso de emergencia. Esta falta de claridad en la infraestructura vial aumenta el riesgo de accidentes y dificulta las labores de prevención por parte de quienes transitan por la zona.

Es por todas estas cuestiones Señora Presidenta, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María del Rosario Mancini

Diputada Provincial